

## NORMAS DE PRESENTACIÓN DE CONTRIBUCIONES A LA REVISTA QUEBRACHO

### a.- Sobre las contribuciones voluntarias que podrán ser publicadas en Quebracho

La revista Quebracho publicará **trabajos científicos, notas técnicas, comunicaciones y cartas al editor**, las que se definirán por las siguientes características:

Los **trabajos científicos** deberán informar acerca de una investigación de carácter científico basada en bibliografía actualizada y datos empíricos. Su propósito es contribuir al progreso de la ciencia o la tecnología. Deberán tener una estructura lógica bien diferenciada: Introducción donde se presenten el problema, los antecedentes universales y locales; Materiales y Métodos claros y precisos; Resultados y Discusión con contraste con cada autor del marco teórico; Conclusiones que contengan una nueva hipótesis y Referencias bibliográficas. Debe estar redactado de tal forma que un investigador competente, basándose exclusivamente en las indicaciones que figuran en el texto, pueda: 1) reproducir los experimentos y obtener los resultados que se describen; 2) repetir las observaciones y juzgar las conclusiones del autor y 3) verificar la exactitud de los análisis y deducciones que han permitido al autor llegar a sus conclusiones. Su extensión no deberá superar las 12 páginas impresas.

Las **notas técnicas** son escritos sin contenido teórico, que pueden ser estructuradas con una Introducción en donde se presente el problema y el objetivo del trabajo, Materiales y Métodos, y Resultados que respalden una Conclusión exclusivamente basada en esos resultados, sin abrir nuevas hipótesis de trabajo. Deberán tener como máximo 8 páginas de extensión.

Las **comunicaciones** proporcionan información de resultados preliminares o de investigaciones en marcha. Si bien aporta una o varias informaciones científicas nuevas, su redacción no permite a sus lectores verificar informaciones. Poseen Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión pero no concluye pues el trabajo no está terminado. No deben superar las cuatro páginas impresas.

Las **cartas al editor** podrán contener comentarios sobre artículos aparecidos en Quebracho o en otras revistas, o discusiones generales sobre temas de investigación forestal. Deberán ser aprobadas por el Comité Editor. Si la carta se refiere a un trabajo publicado en Quebracho, el autor de éste podrá enviar una respuesta a los comentarios, la que se publicará junto con la carta a criterio del Comité Editor. Las cartas al editor deberán tener como máximo una página de extensión.

Tanto los trabajos científicos como las notas técnicas y las comunicaciones deberán ser inéditos y no deberán haber sido enviados a otra revista para su publicación. Serán examinados por lo menos por dos referentes quienes juzgarán su aptitud para ser publicados. Se mantendrá el anonimato tanto de los referentes como de los autores.

El autor deberá indicar si su contribución es un trabajo científico, una nota técnica o una comunicación. Si los referentes no estuvieran de acuerdo con esta tipificación, podrán sugerir otra categoría. La calificación definitiva la realizará el Comité Editorial basándose en las sugerencias de los referentes, lo que se comunicará al autor previa su publicación.

## **b.- Como presentar los originales**

Deberá enviarse el original en formato electrónico (preferentemente Word) a [revistaquebracho@unse.edu.ar](mailto:revistaquebracho@unse.edu.ar). Tamaño de página A4, con letra Times New Roman 11 y márgenes de 3 cm en los lados izquierdo y derecho, 2,5 cm en el superior y de 2,7 cm en la parte inferior.

En hoja aparte deberá figurar el título de la contribución, los nombres y direcciones de los autores (postal y electrónica) y los agradecimientos. En esa hoja el autor o, si fueran varios autores, aquel que mantendrá la correspondencia con el Comité Editor, deberá, a modo de declaración jurada, afirmar que:

- i. Los datos contenidos son exactos y las afirmaciones realizadas son fruto de la cuidadosa tarea de investigación de los autores;
- ii. Todos los autores han participado en el trabajo en forma sustancial y asumen la responsabilidad por el mismo;
- iii. El trabajo que se envía no ha sido publicado totalmente ni en parte ni tampoco ha sido enviado a otras revistas para su publicación. Se exceptúan de esta norma los trabajos originados en tesis de posgrado.

## **c.- Título**

El título será corto y descriptivo, tendrá como máximo 20 palabras y estará también presentado en inglés.

## **c.- Resumen y Abstract**

El resumen deberá tener como máximo 250 palabras en los trabajos científicos y hasta 200 en las notas técnicas y comunicaciones. Deberá establecer clara y concisamente el propósito de la investigación, los procedimientos básicos, los resultados más importantes y las conclusiones principales, de manera tal que sea totalmente comprensible para quien no lea el resto del trabajo. Deberá evitarse el uso de abreviaturas y terminología altamente especializada. Una traducción deberá figurar como Abstract.

## **d.- Palabras clave y key words**

Al final del resumen deberán incluirse entre tres y seis palabras clave evitando, en lo posible, aquellas contenidas en el título. Podrán usarse términos compuestos como por ejemplo *tabla de cubicación de doble entrada*. Del mismo modo, al final del Abstract deberán escribirse las key words.

## **e.- Figuras**

Las fotos, figuras, mapas y gráficos deberán ser en blanco y negro o escala de grises, y su tamaño máximo deberá respetar la caja de la revista (15 x 24,7 cm).

Las fotos, gráficos, mapas y figuras serán todos designados como "Figura" y numerados consecutivamente en números arábigos. Los títulos deberán ser claros y concisos y estar ubicados al pie. De ser necesario deberán utilizarse referencias para facilitar su comprensión. Las fotos deberán agruparse en una página.

#### **f.- Tablas**

Las tablas también deberán respetar el tamaño indicado por la caja de la revista. Los títulos deberán ubicarse arriba y los encabezamientos de filas y columnas deberán ser de fácil comprensión. En las celdas deberán evitarse las cifras no significativas. En caso de varias tablas, deberán llevar numeración correlativa y en números arábigos. En el texto serán denominadas “Tabla” y a continuación el número correspondiente.

#### **g.- Citas bibliográficas**

Las citas bibliográficas en el texto deberán hacerse con el nombre del autor y el año de publicación. Ejemplos:

(López, 1980) en el caso de un autor  
(López y Martínez, 1990) en el caso de dos autores  
(López *et al.*, 1985) en el caso de más de dos autores

#### **h.- Notas al pie de página**

En lo posible se evitarán las notas al pie de página. De ser necesario, se indicarán con números arábigos al pie de la página correspondiente.

#### **i.- Abreviaturas**

Se evitará en lo posible el uso de abreviaturas en el texto y en los encabezamientos de tablas y figuras. Se recomienda el uso de abreviaturas consagradas por convenciones internacionales. En el caso de abreviaturas no comunes deberán ser explicadas la primera vez que se usen.

#### **j.- Simbología**

Deberá usarse la simbología de IUFRO (International union of forest research organizations).

#### **k.- Sistemas y numeración**

Deberá utilizarse exclusivamente el sistema métrico decimal. En la expresión de cantidades se usará la coma para separar la parte entera de la decimal y el punto para los miles y millones. Lo último no vale para el abstract.

#### **l.- Notación matemática**

Deberá utilizarse la notación más simple posible.

#### **m.- Nombres científicos y vulgares**

La primera mención de una especie en el texto deberá dar su nombre vulgar (si lo tuviera) y el científico de acuerdo a las reglas para ello establecidas.

## n.- Referencias bibliográficas

En ella figurarán las fuentes citadas en el texto en orden alfabético y deberán contener los siguientes datos:

En caso de tratarse de libros:

- a) Autor/es: El apellido del autor principal y la inicial de su nombre seguido por las iniciales de los nombres y por el apellido de los coautores.
- b) Año de publicación
- c) Título
- d) Editorial
- e) Lugar de publicación
- f) Número de páginas

Ejemplo:

Abeles, F. 1973. "Ethylene in plant biology". Academic Press, New York. 302 p.

En caso de publicaciones en revistas:

- a) Autor/es en la forma indicada
- b) Año de publicación
- c) Título del artículo
- d) Nombre de la revista donde aparece el artículo
- e) Volumen y número de la revista (Ej: 2(3))
- f) Páginas que contienen al artículo (Ej: 18-25).

Ejemplo:

Galizzi, F. A.; C. Angueira y D. Prieto. 1999. "Suelos de la planta piloto de drenaje del INTA Santiago del Estero". *Quebracho* 7:52-60

Moser, J. W.; H. C. Hitchcock and M. H. Rauscher. 1993. "Microcomputers: Their potential for foresters". *Journal of Forestry* 81(6):362-378

En caso de capítulos de libros:

- a) Autor/es en la forma indicada
- b) Año de publicación
- c) Título del capítulo
- d) In: nombre de los editores y nombre del libro.
- e) Páginas correspondientes al capítulo
- f) Editorial
- g) Lugar de publicación

Ejemplo:

Shepard, R. K. 1973. "The effect of various initial spacings on the development of loblolly pine". *In* North Louisiana Hill Farm Experiment Station, Forestry Research Report 1973, p 15-29. L.S.U. Cent Agric Sci and Rural Dev, La Agric Exp Stn, Baton Rouge, LA.

En caso de documentos electrónicos:

- a) Autor/es en la forma indicada
- b) Año de publicación
- c) Título del artículo
- d) Nombre de la revista donde aparece el artículo
- e) Tipo de soporte (Ej.: en línea, DVD, etc..)
- f) Volumen y número de la revista (Ej: 2(3))
- g) Fecha de consulta
- h) Páginas que contienen al artículo (Ej: 18-25).
- i) Disponible en: <dirección electrónica>

Ejemplo:

Salvo, L.; R. Ananías y A. Clotier. 2004. "Influencia de la Estructura anatómica en la permeabilidad específica transversal al gas del pino radiata". Maderas, Cienc. tecnol. [en línea]. 6(1) [fecha de consulta: 13 Junio 2008], p.33-44. Disponible en: <[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid= S0718](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718)>

### ñ.- Aceptación y ortografía

La ortografía y la acepción (significado) de los términos empleados deberán estar de acuerdo con la última edición del diccionario de la Real Academia Española.



Última revisión 15 de octubre de 2015